

APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE DE PRIMERA CONVOCATORIA REGIONAL LOS LAGOS 2022 DEL INSTRUMENTO "FOCAL"

Corfo informa que la apertura de postulaciones a la Primera Convocatoria Zonal 2022, para el instrumento "FOCAL", dispuesta mediante **Resolución Exenta Electrónica N° 03 de 2022**, de la Dirección Regional de Corfo en la Región de Los Lagos.

La focalización territorial y temática de la presente convocatoria será la siguiente:

a) Focalización territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región de Los Lagos. Debiendo ejecutarse el proyecto en esta región.

b) Focalización Temática:

La focalización temática corresponde a las actividades de los rubros de Acuicultura (salmonicultura, mitilicultura, pesca artesanal); Turismo; Agropecuario (cultivos, fruticultura, ganadería de carne y leche); Industria creativa; Comercio; construcción; servicios; y transporte.

Para efectos de la evaluación de la Justificación Territorial de los proyectos, en el presente llamado se considerarán especialmente proyectos relacionados a las temáticas de sostenibilidad y equidad de género.

El plazo para postular será desde el día **15 de julio de 2022, a las 15:00 hrs y se prolongará hasta las 15:00 hrs del día 31 de octubre de 2022**, o hasta que se agoten los recursos disponibles para el presente llamado, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá evaluar ni adjudicar proyectos con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo en la Región de Los Lagos con convenio de desempeño vigente, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas a consultasloslagos@corfo.cl

Agentes Operadores Intermediarios:

CODESSER: desarrollo.osorno@codesser.cl

COPEVAL: claudia.delvalle@copeval.cl

FUDEA: fudeaufro@ufrontera.cl